



18600

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD por veinte años para España y Posesiones, a favor de D. César Pinazo Cebrián, de nacionalidad española, residente en Palencia, Calle de Burgos 21, por: " DISPOSITIVO DE REFUERZO EN REJAS ". -

-----

5                    Las rejas actualmente en uso, particularmente las del tipo de boca abierta cuyo perfeccionamiento sigue siendo preocupación de los expertos en la fabricación de arados y áperos de labranza en general, a pesar de algunas innovaciones conseguidas, siguen adoleciendo del gran defecto de producirse con frecuencia la rotura de alguna de las orejas de las rejas donde va enchufada la punta, debido al esfuerzo que hacen para vencer la elevada resistencia y golpes que ofrecen ciertas tierras de labranza.

10                   Para remediar este grave inconveniente, tras largos estudios y ensayos se ha conseguido construir una reja capaz de resistir a presiones muy superiores a las que eran causa de dichas roturas, pudiendo por tanto

1800



15

darse por resuelto el problema de construir una reja  
queresponda a todas las exigencias para garantizar un  
funcionamiento duradero independiente de la clase de  
tierra de que se trate.

20

25

La característica principal del presente modelo  
de utilidad reside en que la reja, entre las orejas, está  
dotada de dos refuerzos por la parte anterior y posterior  
de la boca lateralmente ranurada donde se enchufa la pun-  
ta que lleva en ambos lados nervios que se amoldan en  
las citadas ranuras; para establecer un perfecto ajuste  
en la boca de la reja, la parte de la punta que se en-  
chufa en la boca presenta en ambas partes planas un re-  
bajo que se amolda perfectamente al contorno formado por  
las orejas y piezas de refuerzo respectivamente.

30

Para la mejor inteligencia de los perfecciona-  
mientos introducidos en la reja de la presente solicitud  
de modelo de utilidad, se acompaña un dibujo en el cual  
la fig. 1 representa en perspectiva una vista  
parcial anterior de la reja ilustrando el refuerzo con  
la punta introducida en la boca.

35

La fig. 2 muestra en perspectiva una vista pos-  
terior de la reja con el segundo refuerza, mientras

40

la fig. 3 ilustra los refuerzos superior e in-  
ferior constituidos entre las dos orejas formando todo  
una pieza única. La longitud de ambos refuerzos puede  
variar entre el nacimiento de las orejas y la proximidad  
de los extremos de las mismas, y

la fig. 4 indica la punta vista por encima así  
como de lado respectivamente.

La reja propiamente dicha, por ser conocida en  
sí, solo representa la parte que forma las dos orejas 3.

45 Con referencia a la fig. 1, con 1' se indica el refuerzo anterior



que constituye la característica principal de la reja, con la particularidad de formar todo una sola pieza de hierro fundido.

50 En la fig. 2 se indica la parte posterior que presenta el segundo refuerzo 2', cuya porción abultada va reduciéndose paulatinamente terminando en la superficie plana de las orejas.

55 En cambio, en la fig. 3 se observan los refuerzos superior 1' e inferior 2' constituidos entre las dos orejas formando todo una sola pieza. A este respecto se hace expresamente constar que la longitud de los refuerzos presentada en el dibujo puede variar entre el nacimiento de las orejas y la proximidad de los extremos 4 de las mismas, según la resistencia que tengan que aguantar.

60 La fig. 4 trata particularmente de la punta que se enchufa entre las orejas 3 que forman la boca de la reja cuyo hueco se extiende hasta aproximadamente  $4/5$ as partes dentro de los refuerzos 1' y 2'. Con el fin de amoldarse los salientes o nervios laterales a los canales de guía de las dos orejas 3, aquellos están desplazados uno con relación a otro de suerte que puede enchufarse con suma facilidad en la boca. Por otra parte, según se ha expresado antes, la pieza de la punta que se enchufa en la boca, presenta en ambas partes planas un rebajo 5  
65  
70 calculado de modo que la punta se ajuste debidamente en la boca de la reja.

75 Mediante esta disposición se consigue que la presión producida por la resistencia más o menos pronunciada de la tierra a labrar vaya dirigida contra los refuerzos antes descritos cuya fuerza de resistencia está calculada de manera que no pueden producirse más roturas de las orejas que, como se ha expresado al principio de esta memoria, es el objeto del dispositivo descrito.

1800



REIVINDICACIONES.

80

1.- Un dispositivo de refuerzo en las rejas de punta postiza de toda clase de arados, caracterizado por estar dotado de dos refuerzos (1, 2) por la parte superior e inferior, en cuya parte interior está practicada la boca de la reja para introducir y sujetar en ella la punta.

85

2.- Un dispositivo según la reivindicación anterior, caracterizado porque los refuerzos (1,2) están constituidos entre las dos orejas formando pieza única con estas.

90

3.- Un dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los refuerzos (1,2) se extienden desde el nacimiento de las orejas en una longitud que puede llegar hasta la proximidad de los extremos (4) de las mismas.

95

4.- Un dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la parte de la punta que se enchufa en la boca de la reja presenta en ambas partes planas un rebajo(5) a la vez de conservar en ambos lados los nervios de guía y fijación.

100

5.- Dispositivo de refuerzo en rejas.

Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y 100 líneas y representado en el dibujo que se acompaña;-

Madrid, a 19 de Noviembre de 1948.

P.A.

  
EL AGENTE OFICIAL.

18600 18600

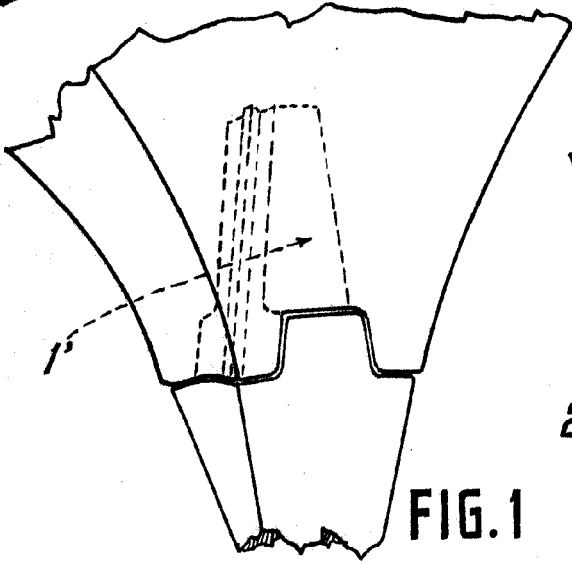


FIG. 1

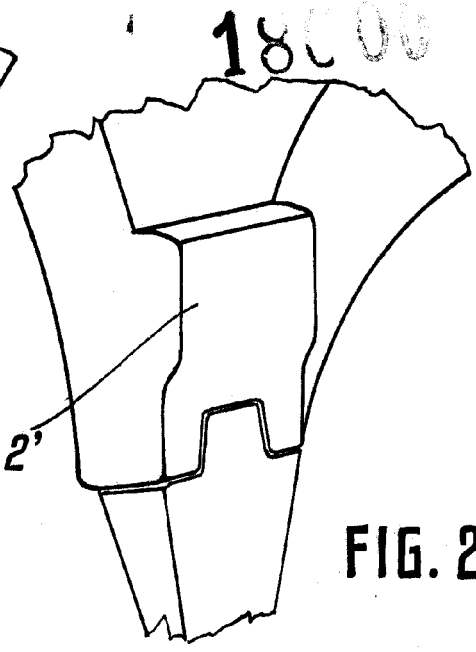


FIG. 2

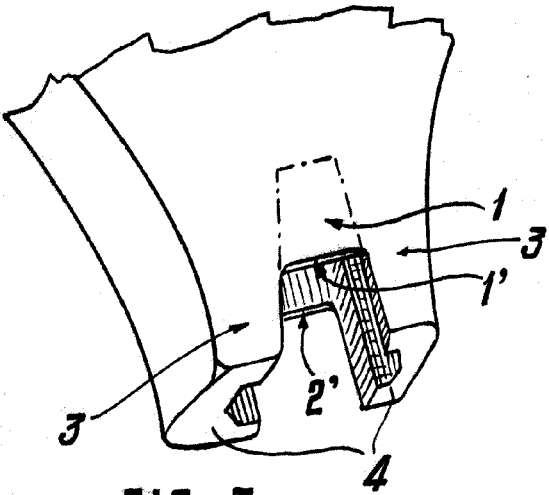


FIG. 3

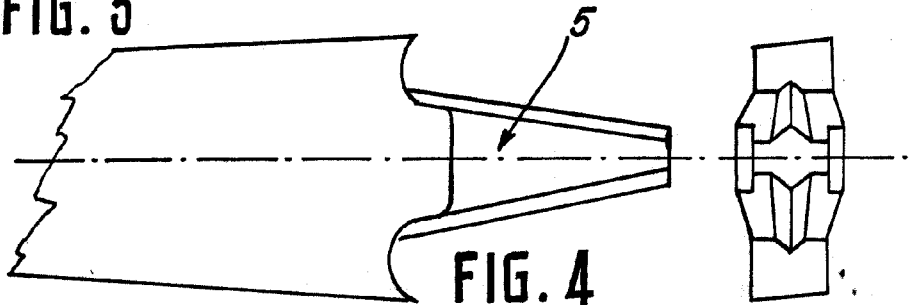
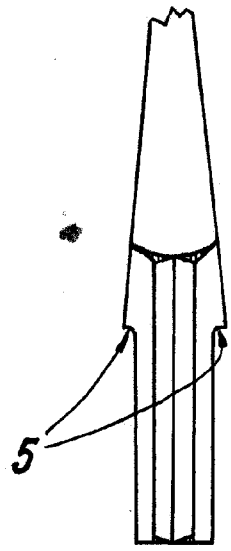


FIG. 4

Madrid 19 noviembre 1948

*C. Haraujo*

ESCALA VARIABLE